

EL ACTA DE CLASE VIRTUAL COMO REFLEJO DEL APRENDIZAJE

Alba Ferré, Esther, Álvarez Comino, M^a José, Del Arco, Javier, Mateos de la Nava, Inmaculada, López Portillo, M^a Pilar, Moreno Blesa, Lidia, Rodríguez Polo, Blanca¹ y García Gil, Begoña²

1: Departamento de Derecho, Dirección de Empresas, de Economía y Relaciones internacionales, Especialidades médicas psicología y pedagogía aplicadas
Facultad de Ciencias Sociales y De Ciencias Biomédicas
Universidad Europea de Madrid
C/Rio Tajo s/n
e-mail: esther.alba@uem.es

2: Departamento de Derecho Laboral
Facultad de Derecho Privado
Universidad Rey Juan Carlos
Paseo Artilleros s/n
e-mail: begona.garcia@urjc.es

Resumen. *“La mejora del aprendizaje a través de actividades de reflexión” es un proyecto de investigación-acción de la Universidad Europea de Madrid. El grupo de profesores investigadores, que forman parte de este proyecto, consideran que la falta de asimilación de los conceptos aprendidos por los alumnos en el aula universitaria es la situación problemática detectada para ser mejorada. Los profesores, como hipótesis acción, han utilizado una serie de actividades de reflexión o espejo del aprendizaje para conseguir reflejar que el alumno está asimilando el aprendizaje. (Actividades: objetivo de hoy-conclusión por el alumno, cadena de dudas-soluciones y recursos didácticos como reflexión final). La reflexión de los alumnos sobre estas actividades y su contenido son recogidas en un acta de clase. El acta de clase es la herramienta docente que ha sido creada por este grupo de investigación en un formato virtual como base de datos e implementada en el Moodle de las asignaturas objeto de estudio. El objetivo fundamental del acta de clase virtual es que sirve de reflejo del aprendizaje al ser los propios alumnos los que recogen el uso de las llamadas actividades espejo. Así mismo, el profesor reflejará las posibles incidencias que el uso de esta acta pueda generar en un cuaderno del profesor-investigador.*

Palabras clave: Investigación-acción, Mejora del Aprendizaje, Actividades de reflexión, Acta de Clase, Base de datos del Moodle, Cuaderno del profesor.

1. INTRODUCCIÓN: EL PROYECTO INVESTIGACIÓN ACCIÓN.

El proyecto de investigación acción “La mejora del aprendizaje a través de actividades de reflexión o espejo” es un proyecto de la Universidad Europea de Madrid. Todos los componentes del grupo investigador (ocho profesores de la Universidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Biomédicas y una profesora de la Universidad Rey Juan Carlos) tienen gran vocación docente y perfil innovador.

2. LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y EL OBJETO ESTUDIO.

La dificultad sentida en la práctica docente que ha llevado a esta investigación acción, siguiendo a Blández, es que los alumnos no asimilan la esencia del aprendizaje propuesto por el profesor durante su clase. Los profesores han detectado que en sus aulas existe un porcentaje de alumnos ausentes, poco motivados o poco participativos; lo que dificulta todavía aún más su aprendizaje. En general, los alumnos universitarios se encuentran acostumbrados a un sistema de enseñanza pasivo. Sin embargo, el Espacio Europeo de Educación Superior requiere de un alto grado de autonomía de aprendizaje y de actuaciones grupales en el aula derivadas del uso de nuevas metodologías o metodologías activas de enseñanza.

La dificultad ante el aprendizaje se fundamenta en razones personales y también sociales. La educación recibida genera una actitud en la Universidad que no cuadra con las expectativas que el Espacio Europeo de Educación Superior tiene de nuestros alumnos. La propia sociedad ha generado personas más pasivas ante la vida en general, y también esa actitud se observa en la Universidad. Muchas veces el alumno está influenciado por su ambiente familiar, pero también la diversidad de un plan de estudios o la falta de coordinación de los profesores en la enseñanza puede generar en el alumno una saturación y falta de asimilación de contenidos.

Por lo tanto, no sólo los motivos centrados en el propio alumno son los que generan su falta de asimilación en el aprendizaje. La sociedad en general, el sistema educativo, la propia universidad y como es obvio, su entorno familiar y personal van a influir en su aprendizaje.

Podemos encontrar diferentes comportamientos en el estudiante que disminuyen su aprendizaje, pero de todos ellos hemos considerado más importantes la falta de hábito de estudio, la falta de vocación profesional y la falta de asimilación de conocimientos. En relación con el hábito de estudio, Maddox considera que la actividad, el esfuerzo y los métodos eficaces de estudio son una de las circunstancias que determina las diferencias entre los individuos, en cuanto a su capacidad para el trabajo y el estudio; junto con la inteligencia y las facultades especiales, y la suerte y factores ambientales. Por lo tanto, la asimilación del aprendizaje no sólo depende de la inteligencia de nuestros estudiantes ya que también influye el método de estudio. El fracaso de muchos estudiantes muy inteligentes en la rama de ciencias se debe a que trabajan poco o a que nunca han aprendido a estudiar eficazmente.

Por su parte, la falta de vocación presenta una relación de causalidad importante con el fracaso académico. Es más sencillo mantener una regularidad en la realización de la tarea si se posee una vocación definida y basada en el interés por lo que se hace. Una gran mayoría de los estudiantes que pueblan actualmente nuestras Universidades no contaron con un convencimiento claro cuando tuvieron que elegir su carrera. Esta situación puede desembocar en elevadas tasas de abandono, cambios de carrera o calificaciones deficientes. Por lo tanto, la incertidumbre sobre la existencia de una determinada vocación personal contribuye claramente a la obtención de un bajo rendimiento.

En el caso de la asimilación de conocimientos, debemos tener en cuenta que se basa en la interiorización o internalización de un concepto o conjunto de conceptos. Consiste en un proceso de modificación de la estructura cognitiva o del esquema comportamental para acoger nuevos conocimientos que hasta el momento eran desconocidos para el alumno. El proceso de asimilación está íntimamente unido al proceso de acomodación de conocimientos. Si hay un déficit en la integración del conocimiento, por la falta de

pensamiento y análisis crítico, se producirá un empobrecimiento en la asimilación de conocimiento y, por ende, un aprendizaje de los estudiantes reduccionista y escaso.

Por todo lo anterior, se hace necesario poner en marcha mecanismos para potenciar e incrementar el aprendizaje del alumno en el aula universitaria. Siendo el objetivo general de la investigación acción mejorar la asimilación del aprendizaje del alumno en el aula universitaria. Y siendo objetivos específicos de esta investigación conseguir, entre otros, que el alumno tome conciencia del aprendizaje adquirido, relacione teoría y práctica o sea capaz de vincular los conocimientos de una sesión con los siguientes. En definitiva, el objetivo de la mejora en el aprendizaje de los alumnos está directamente relacionado con un incremento de los resultados positivos de los estudiantes en el aula, que debe redundar en tasas más elevadas de éxito en la asimilación de contenidos.

3. FASES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Tras la revisión bibliográfica, la recopilación de documentación relevante y el diseño del Plan de Acción General del proyecto de investigación acción, se destacarán los aspectos esenciales de las fases de este proyecto:

3.1. Planificación: elección de la muestra

En relación a los grupos de estudiantes y a las asignaturas implicadas en este programa de investigación acción destacar que se ha seleccionado una asignatura del segundo semestre de cada uno de los profesores o componentes del grupo.

ASIGNATURA	GRADO/ LICENCIATURA	CURSO	GRUPO	PROFESOR
Fundamentos de Derecho Privado	Gº Derecho y dobles grados.	1º	M11/M1M	Esther Alba
Derecho Internacional Privado	Licenciatura en Derecho y Derecho , Administración y Dirección de Empresas.	4º y 5º	M41/T41/M51	Lidia Moreno
Fusiones y Adquisiciones	Gº Dirección y Creación de Empresas y Gº Finanzas	3º	M3M	Javier del Arco
Política económica	Gº Economía	1º	M11	Blanca Rodríguez
Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades de Comunicación	Gº Fisioterapia	1º	T11	Mª Jose Álvarez
Sistemas Impositivos	Gº Dirección y Creación de Empresas, Gº Finanzas, Gº Marketing y dirección comercial, Gº Economía, Gº Dirección de Empresas y Derecho, Gº Dirección y Creación de empresas y Gº Marketing y dirección comercial.	2º	T21	Pilar López
Introducción al Sistema Fiscal	Licenciatura Ingeniería industrial e informática y Administración y Dirección de Empresas	5º	M53	Inmaculada Mateos

Derecho Sindical II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	3º	-	M. Begoña García Gil (URJC)
---------------------	--	----	---	-----------------------------

3.2. Acción: uso de actividades de reflexión

El Plan de Acción Particular consiste en la aplicación de las actividades de reflexión. La asimilación del aprendizaje depende principalmente de la recogida de evidencias en asignaturas del segundo semestre. Es adecuado la utilización instrumentos prefijados para este objetivo. Es precisamente este objetivo el que nos ha llevado a crear el acta de clase cuyo contenido esencial son las actividades de reflexión o espejo del aprendizaje:

La primera, denominada “El objetivo de hoy y la conclusión por el alumno o minuta al final de clase”. Esta actividad espejo consiste en que el profesor, al comienzo de la clase, establezca los objetivos teóricos y prácticos programados para la sesión. Una vez desarrollada la sesión los alumnos, al finalizarla en los últimos minutos, reflejarán lo aprendido en el acta. El profesor reservará dos o tres minutos para verificar, mediante preguntas concretas, la coherencia entre las conclusiones del acta y las conclusiones manifestadas por los alumnos. Puede aplicarse otro formato denominado “minuta de clase”; batería de preguntas informales formuladas por el profesor que tienen por objetivo verificar lo aprendido o lo asimilado (ejemplo: ¿qué has aprendido?, ¿qué cuestiones te han resultado dudosas?, etc.).

La segunda; “La cadena de de dudas-soluciones” consiste en una herramienta prefijada para detectar conceptos confusos o dudas sobre cada tema. La dinámica de esta actividad consiste: en los cinco primeros minutos de la sesión siguiente a aquella en que se finaliza un tema, los alumnos individualmente deben hacer un repaso del tema y destacar dudas o conceptos confusos para compartirlos con sus compañeros en los cinco siguientes minutos. El profesor puede actuar como oyente (realizando una conclusión-resumen) o bien intervenir para acercarse al alumno.

La tercera, y última, es la llamada “Los recursos didácticos como reflexión final” que puede basarse en viñetas, películas, dossier de prensa etc. Facilita el uso de recursos adecuados para plasmar la práctica y la problemática de lo estudiado.

3.3. Observación: recogida de datos

La fase de observación consiste en la recogida de datos de todas las evidencias posibles, en concreto, las actas de clase por cada uno de los investigadores participantes del proyecto. Para la constatación y la evaluación de los objetivos propuestos en este proyecto de investigación-acción cada profesor-investigador al final del periodo académico del segundo semestre tiene que realizar un informe de resultados en el que quedarán reflejados los siguientes objetivos: datos identificativos de la asignatura seleccionada, identificación del grupo de alumnos; número total de actas realizadas (diferenciándolas por grupo); incidencias reflejadas en el cuaderno del profesor; valoración del profesor sobre las actas (contenido, aprendizaje y competencias); será necesaria la recogida de datos sobre el funcionamiento de las herramientas propuestas; acciones de mejora referidas al acta de clase y al proyecto de investigación y la reflexión personal del profesor implicado sobre la experiencia.

El profesor debe adjuntar al informe las reflexiones de los alumnos sobre el uso del acta de clase. En concreto, sobre la eficacia del acta en la asimilación de la asignatura, sobre

la oportunidad de estas herramientas para la ayuda al aprendizaje óptimo y el esfuerzo que ha supuesto al alumno la cumplimentación del acta y el lugar de ejecución; cerrando esta reflexión con una opinión personal.

3.4. Análisis y reflexión

Finalizada la fase de ejecución semestral del proyecto y la fase de reflexión de cada investigador expuesta en el informe individual de resultados, corresponde reflexionar sobre los resultados del proyecto de manera grupal para identificar aspectos mejorables o proponer la modificación de las actividades espejo.

El grupo de investigadores analizará todos los resultados por medio de dos mapas conceptuales uno dedicado a las evidencias de las actas realizadas (contenido, aprendizaje y competencias) y otro destinado a especificar las reflexiones finales de alumnos y profesores.

4. APORTACIONES GENERADAS EN LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

En este momento de la investigación acción se pueden destacar las siguientes aportaciones:

4.1. El acta de clase

El formato decidido para recoger toda la información es el acta de clase, realizada en formato virtual, e incluida como base de datos en el campus virtual (Moodle) de la asignatura. Dicha base de datos permite que los usuarios (los alumnos) incorporen datos a un formulario diseñado por el profesor. El formulario contiene todos los campos que queremos que estén recogidos en el acta de clase y cada registro de la base de datos introducido por los alumnos se convertirá en el acta de clase de cada sesión (Vid ANEXO N° 1). La base de datos así construida tiene la ventaja adicional de que la información puede ser directamente compartida, tanto con el profesor como con otros alumnos y además, esas entradas se pueden clasificar, buscar, etc.

Una vez diseñada la estructura de la base de datos cada profesor la restauró en su asignatura.

En relación a la utilización por los alumnos, el acta de clase deberá ser completada por el líder o responsable de cada grupo de trabajo al final de cada sesión (los alumnos de cada asignatura deberán estar divididos en grupos de trabajo y son los que nombran de manera rotativa al líder o responsable del acta cada sesión). Cada profesor y asignatura valora si se hace al final de clase o una vez concluida la misma.

En relación a la evaluación del acta de clase por el profesor, la idea es que el trabajo realizado por el alumnos debe “tener una recompensa” en forma de evaluación. Cada profesor lo incluye en su criterio de evaluación de la asignatura. En nuestro caso, la mayoría lo hemos explicitado en un 5% de la nota final, aunque con posibilidad de discriminar entre los alumnos que rellenen y participen en el trabajo colaborativo.

Las actividades denominadas como “actividades espejo” que obligan al alumno a reflexionar sobre su aprendizaje son las que se recogen en el acta.

4.2. El cuaderno de incidencias del profesor-investigador.

El gran reto del cambio de paradigma formativo, ha hecho surgir nuevas estrategias en la acción docente. Una de ellas es el uso del portafolio del profesor o carpeta docente. Aún siendo una herramienta procedente del mundo profesional de la arquitectura y las artes, su adaptación al ámbito educativo ha sido muy fructífero. Según CANO se conceptualiza como “una colección de materiales seleccionados con la intención de explicar el rendimiento o el aprendizaje realizado a lo largo de un proceso de formación, reflexionar sobre ello y evaluarlo”. Por tanto, uno de los aspectos que contempla la carpeta de aprendizaje es el recoger las incidencias que van ocurriendo en el desarrollo de la práctica docente.

En nuestro caso, dado el uso de una nueva herramienta (acta de clase) y la novedad del formato (digital- plataforma moodle) nos hemos inclinado por utilizar exclusivamente, una herramienta que permitiera registrar las incidencias acontecidas y nos permitiera tomar decisiones de mejora. Dicha herramienta debía ser asequible y de ágil manejo, que incluso permitiera realizar acciones de mejora en el momento y poder registrarlas. Esta herramienta la hemos denominado como “Cuaderno de incidencias del Uso del Actas” (Vid ANEXO N° 2) y su utilización se ha realizado en formato papel.

El tipo de incidencias que se recogen están referidas tanto al formato del acta, como de su estructura, utilización y evaluación. En primer lugar aparece un apartado para datos identificativos habituales: profesor, día, aula,... Está dividido en tres bloques:

1. **Objetivos:** se recoge información referida a los objetivos planteados (diarios o semanales) y de su recogida por parte de los alumnos, la participación, asistencia y otros. Se justifica el problema intentando explicar las razones que lo han podido ocasionar.
2. **Herramienta:** se recoge información técnica de la herramienta y del sistema o plataforma (moodle) y se plantean posibles acciones de mejora a determinar en un futuro o las que se han tomado en el momento. Se abre un epígrafe de “otros”, dónde se registra cualquier otra incidencia del acta.
3. **Prácticas:** se recoge información sobre la actividad final del tema o práctica realizada, concretamente:
 - a. **Relacionar:** si relacionan unos conocimientos con otros.
 - b. **Aumentar:** si aumenta el nivel de comprensión del alumno.
 - c. **Detectar problemas:** si se ha detectado algún problema o dificultad.

En los tres casos se registra: cómo se ha observado y cómo se ha solucionado. Ejemplos de algunas de las incidencias registradas: los alumnos al principio no saben muy bien cómo funciona el acta, hay que actualizar la lista de asistencia porque se están matriculando nuevos alumnos y no aparecen en el listado, los alumnos sólo registran su asistencia y no la total del grupo...

5. CONCLUSIONES

Aunque es pronto para realizar conclusiones, podemos destacar que todo el grupo ha trabajado activamente con la implantación del acta de clase y el uso del cuaderno de incidencias. Siendo el momento de reflexión en el que nos encontramos, primero individual y luego grupal, clave para proponer acciones de mejora y continuar de manera cíclica con el proyecto perfeccionado en el siguiente curso académico.

6. ANEXOS I El acta de clase

IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria
Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior

Los alumnos deben reflejar los datos fundamentales en cada una de las semanas del curso. El líder de cada grupo deberá rellenar los datos del acta en la base de datos del campus virtual habilitada a tal efecto. Los **datos de Clase** tienen como finalidad, no sólo recoger lo que en las sesiones ocurren, sino también acuerdos adoptados por el grupo, incidencias, ausencias, así como reflejar el contenido teórico y práctico de las sesiones, las actividades, "objetivos de la semana", conclusiones por el alumnado, "cadena de dudas" si se hace, etc. Con este acta de clase disponible en el campus virtual de toda la información sobre la asistencia a clase y lo que haya podido acordar debe ir sólo en la asignatura.

El profesor de que el acta de Clase está introducida en la base de datos del campus virtual garantiza que esta información actualizarse y disponerse de todas las sesiones.

El alumnado debe recordar que el trabajo en equipo se hace en el trabajo autónomo, amable y cooperativo con otros partners, facilitando la cohesión del trabajo. Pero también es importante en un grupo, que cada uno de ellos desarrolle la **RESPONSABILIDAD**. Por ello, todos los miembros de la clase que cursen sus sesiones deben de manera voluntaria dentro de sus grupos y deberán comprometerse a **RELLENAR EL ACTA** y a que en adelante sea actual y veraz.

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FISCAL
TITULACIÓN: ING. INDUSTRIAL + ADE / ING. INFORMÁTICA + ADE
GRUPO: MS1 / T41

Fecha:
 Fecha del día al que se refiere el Acta: 14 junio 2012
Responsable del Acta:
 Nombre de la persona que cumplimenta el Acta: _____
N.º de grupo:
 N.º del grupo al que pertenece el responsable del Acta: _____
N.º de Acta:
 N.º del Acta que está cumplimentando este grupo: _____ [N.º del Acta]

Asistentes:
 Relación de las personas asistentes a la sesión:

- CORDON MARTIN Manuel
- ESPINOSA MERCHAN Luis
- ERAS GONZALEZ Fernando
- GARCIA FERNANDEZ Lucivina
- GARCIA ROJO Sergio
- LOPEZ FERNANDEZ Miriam
- MATEO GUTIERREZ Luis Francisco

Acuerdos:
 Relación de acuerdos adoptados en la sesión:

Objetivos de la semana:
 Objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor para la semana:

Conclusiones:
 Durante la clase se han llegado a las siguientes conclusiones que resumieren lo que se ha aprendido en esta semana:

Actividades:
 Indica la actividad o actividades que se han realizado durante la semana:

- Cadena de dudas
- Recursos de Reflexión

Observaciones del profesor:
 En la introducción de esta asignatura se han visto los contenidos de los módulos de la asignatura de Introducción al Sistema Fiscal, que se tratarán en los próximos cursos de la asignatura de Introducción al Sistema Fiscal.

1. Introducción al sistema tributario.
2. Introducción al sistema tributario.
3. Introducción al sistema tributario.

Recursos de reflexión:
 En la introducción de esta asignatura se han visto los recursos de reflexión que se tratarán en los próximos cursos de la asignatura de Introducción al Sistema Fiscal.

1. Recursos de reflexión.
2. Recursos de aprendizaje.

Otros:
 Si consideras que es necesario adjuntar un documento que complete la información del Acta puedes subirlo a través de este campo:

Archivo: [Seleccionar archivo] No se ha seleccionado ningún archivo.
 Nombre de archivo (opcional): _____

Figura 1. El acta de clase virtual en Moodle en la asignatura de Introducción al Sistema Fiscal

ANEXO II Cuaderno de incidencias del profesor-investigador

Cuaderno de Incidencia del Uso de Actas			
Profesor:	Nombre:		
Fecha:	Hora:	Grupo:	Aula:
Nº:			
<p>1 OBJETIVOS</p> <p>1. Problemas: Sí ___ No ___:</p> <p>Marca el Item Apropiado:</p>			

- Participación
- Asistencia
- Otros _____

Justifique la respuesta:

2 EL ACTA COMO HERRAMIENTA

- Problemas Técnicos:
 -
- Acción de Mejora:
 -
- Otros:

3 PRÁCTICAS

- Relacionar
- Aumentar
- Detectar Problemas

¿Cómo lo has observado?

¿Cómo lo has solucionado?

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bain, K., *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, PUV, Valencia, 2007.

Blandez, J., *La investigación – acción. Un reto para el profesorado*. Barcelona, IDDE, 1996.

Cano, E., *El portafolio del profesor universitario. Un Instrumento para la evaluación y para el desarrollo profesional*, Ed. Octaedro/ICE, -UB, Barcelona, 2005.

Maddox, H, *Cómo estudiar*, 10.^a Edición, Oikos-Tau, Barcelona, 1989.